



Conviértete en voluntario del Jubileo 2025



Si eres mayor de edad y quieres vivir el próximo Año Santo de forma activa, ayudando a los numerosos peregrinos que vendrán a Roma a atravesar la Puerta Santa, ¡esta es la ocasión!

Podrás ofrecer tu disponibilidad para una o más semanas y para eventos jubilares específicos, viviendo experiencias únicas ayudando a quienes necesitan asistencia e información a lo largo de los recorridos de peregrinación que conducen a las Puertas Santas de las cuatro Basílicas Pontificias.

Cómo convertirse en voluntario:

Para ofrecer tu disponibilidad, te invitamos a rellenar el formulario correspondiente aquí. Tras introducir los datos solicitados, podrás acceder al área reservada a través de tu correo electrónico y la contraseña elegida.

En el área reservada deberás cargar:

- una fotografía de documento, en la que tu rostro sea claramente visible;
- un documento de identidad válido escaneado;

- una carta de presentación escaneada de tu párroco o del responsable de la realidad eclesial a la que perteneces (asegurándote de que los datos de contacto de quien te presenta sean claramente legibles).

En el área reservada podrás indicar las semanas y los eventos jubilares para los cuales estás disponible, solo después de cargar todos los documentos requeridos.

También puedes indicar varias semanas, pero siempre de sábado a sábado. Si prefieres ofrecer tu disponibilidad para eventos jubilares específicos, será para todos los días del evento, que pueden variar de un jubileo a otro. Te invitamos a consultar previamente el calendario jubilar. En todo caso, podrás retirar tu disponibilidad en cualquier momento, hasta siete días antes del inicio del servicio.

En el área reservada también podrás seguir el estado de tu candidatura y verificar si ha sido aceptada. Se precisa que la aceptación de la disponibilidad es prerrogativa exclusiva de la Secretaría Organizativa del Jubileo 2025.

Preguntas y respuestas:

1. ¿Quién puede ser voluntario del Jubileo 2025?

Cualquier fiel mayor de edad que desee ofrecer su disponibilidad por un periodo de tiempo prefijado de una semana, de sábado a sábado, o para eventos y jubileos específicos. Será necesario presentar en el momento de la candidatura una carta del propio párroco o de un sacerdote que da fe de la fe católica y de la propia participación activa en la vida parroquial. Los seminaristas, novicias y novicios que deseen donar parte de su tiempo para prestar este servicio necesitan la aprobación por escrito del propio rector o formador. El conocimiento del idioma italiano es preferible, pero no es obligatorio para ofrecer la propia disponibilidad.

2. ¿Cómo convertirse en voluntario del Jubileo 2025?

Inscribiéndose a través de la página web oficial del Giubileo, www.iubilaeum2025.va, o de la aplicación *Iubialeum25*, se podrá presentar la propia candidatura y comunicar la semana de disponibilidad. El voluntario también podrá señalar otras semanas de disponibilidad contemporáneamente. La Secretaría Organizativa se pondrá en contacto con el voluntario para confirmar su servicio, según las necesidades.

El voluntario deberá encargarse de forma independiente de obtener el visado y de cubrir los gastos de viaje hacia y desde Roma, mientras que el Dicasterio para la Evangelización se encargará de proporcionarle alimentación y alojamiento durante el periodo de servicio. El Dicasterio no se encargará del visado.

3. ¿Qué se le pedirá que haga a un voluntario del Jubileo 2025?

El Voluntario que elige prestar su servicio para el Jubileo de 2025 se compromete con el éxito del evento, pero aún más debe ser testigo de lo que representa el Año Santo.

Por lo tanto, el Voluntario se encargará de acoger a los peregrinos en los diferentes puntos de encuentro, proporcionándoles información sobre todos los servicios disponibles; acompañándoles en los recorridos especialmente reservados para acceder a las Basílicas Papales, atravesar las Puertas Santas y detenerse en oración con la debida atención, sin distracciones y según los tiempos y modalidades previstos; además, prestará asistencia en relación con servicios adicionales que puedan ser necesarios en las diversas circunstancias.

El Voluntario ofrece su propio servicio libre y gratuito, sin fines de lucro. Se compromete a realizar las tareas que le sean asignadas por la Secretaría Organizativa del Jubileo con base en las necesidades logístico-operativas del programa jubilar.

FAQ:

¿Qué documentos son necesarios para ser voluntario del Jubileo?

Para presentar la propia candidatura es necesario:

1. Rellenar el formulario en la página web oficial del Jubileo www.iubilaeum2025.va en la sección específica "Hazte Voluntario".
2. Una carta de presentación (del párroco, del responsable del movimiento eclesial, del coordinador de una sociedad de vida apostólica, de un superior de un instituto religioso). Será posible enviar la carta escaneada como archivo adjunto desde la propia área reservada.

¿Los voluntarios recibirán un sueldo o alguna otra forma de compensación por su trabajo?

No. El voluntariado es un servicio completamente gratuito que se ofrece a los peregrinos provenientes de todo el mundo.

¿De qué países del mundo pueden provenir los voluntarios?

Los voluntarios del Jubileo pueden provenir de cualquier país. Sin embargo, es aconsejable que sepan hablar (comprender y expresarse) suficientemente bien en italiano.

¿El voluntario del Jubileo debe ser mayor de edad?

Sí. Sólo podrán ser voluntarios quienes hayan cumplido la mayoría de edad.

¿Los voluntarios pueden contar con ayuda económica para el viaje a Roma?

No. Los costes del viaje de ida y vuelta hacia Roma y desde Roma corren a cargo del voluntario.

¿Cómo deben organizarse los voluntarios para la alimentación y el alojamiento?

El Dicasterio para la Evangelización proporcionará alimentación y alojamiento a quienes sean admitidos como voluntarios exclusivamente durante los días efectivos de servicio. Quienes viven en Roma o en la Provincia de Roma podrán regresar a su lugar de residencia para dormir.

¿Los voluntarios estarán asegurados?

Sí. Está previsto un seguro para los voluntarios que los cubrirá contra riesgos de accidentes durante su período de servicio.

¿Qué debe traer un voluntario a Roma?

Todo lo necesario para el aseo personal, ropa adecuada a la temporada de servicio y a las diferentes condiciones climáticas, los documentos necesarios para entrar en Italia, teléfono móvil que funcione en Italia y Tarjeta Sanitaria (solo UE).

¿Cómo es el clima en Roma?

Roma tiene un clima típicamente mediterráneo, suave y particularmente confortable durante la primavera y el otoño, aunque por lo general abril y noviembre son meses que se caracterizan por las frecuentes lluvias. En el verano Roma es muy caliente y las noches son bastante húmedas, mientras que el invierno es frío y tendencialmente poco lluvioso. Roma es una ciudad con bastante viento.

La temperatura en invierno oscila entre 0°C y 15°C y en verano oscila entre 20°C y 35°C.

¿Los organizadores del Jubileo pueden proporcionar un visado para las personas que lo necesitan?

No. La obtención del visado y los eventuales costes relacionados correrán a cargo del voluntario.

¿Cómo será la formación de los voluntarios?

Al comienzo de cada turno de servicio el sábado habrá un encuentro formativo por parte del responsable de los voluntarios con las instrucciones necesarias para desempeñar su servicio a los peregrinos.

¿Qué tareas tendrán los voluntarios?

- Los voluntarios tendrán la tarea de acoger a los peregrinos y acompañarles a las Puertas Santas.
- Acompañar a los peregrinos al interior de las basílicas y de las iglesias jubilares.
- Proporcionar las informaciones necesarias a los peregrinos.
- Otros servicios necesarios en el momento.

¿Se puede llegar o salir de Roma fuera de los plazos establecidos?

Todos los voluntarios, excepto los que viven en Roma, tendrán la alimentación y el alojamiento garantizados solamente para el tiempo de su servicio. La permanencia en Roma fuera del tiempo de su servicio corre a cargo del voluntario.

¿Adónde me debo dirigir al llegar a Roma?

Las informaciones sobre el lugar de encuentro y de servicio serán comunicadas posteriormente a los voluntarios convocados.

¿Cómo serán los turnos de servicio?

El turno de servicio ordinario prevé turnos de 6 horas durante el día, en la mañana y en la tarde, con descansos rotativos y refrigerios. Además del servicio ordinario, se deben tener en cuenta los servicios extraordinarios para eventos jubilares importantes. En ese caso las particularidades del servicio se comunicarán posteriormente.

Para más información contáctanos enviando un correo electrónico a volunteers@iubilaeum2025.va.